Bogotá D.C., 30 de mayo de 2025

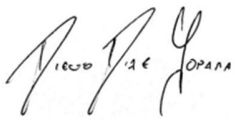
Señores
Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología – ATENEA
Gerencia de Educación Posmedia
Ciudad

Asunto: Certificación de cumplimiento de la política ambiental – Contrato 381-2025

Respetados señores:

En cumplimiento del Contrato No. 381-2025, suscrito entre la Agencia Atenea y el Consorcio Advance, me permito certificar que se ha dado cumplimiento a la normatividad ambiental vigente, así como a lo establecido en la política ambiental del Consorcio.

Cordialmente,



Diego Diaz Yopasa
Representante Legal
CONSORCIO ADVANCE